



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:23253/2018

VISTO la Resolución nro. 33/18 del Observatorio Astronómico por la que se solicita la designación interina de la Lic. María Gabriela Volpe, legajo 37405, en un cargo interino de Profesora Asistente DS -cód. 115- desde el 1º de mayo al 31 de julio de 2018; y

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 13 por la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.-Reconocer, con carácter de excepción y en los términos previstos en el segundo párrafo del Art. 2º de la Ordenanza 5/95, los servicios prestados en el Observatorio Astronómico por la Lic. María Gabriela Volpe, legajo 37405, en un cargo interino de Profesora Asistente DS -cód. 115- desde el 1º de mayo al 31 de julio de 2018.

ARTÍCULO 2º.-La Lic. Volpe deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

sl

